

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 198 Jueves 14 de octubre de 2010 Pág. 32199

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30441 THE TOURIST IN SEVILLE, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 258/2009, dimanante de autos núm. 912/08, a instancia de Paola Ramírez Vizcaíno contra The Tourist in Seville, S.L., en la que con fecha 8/9/10 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada The Tourist in Seville, S.L., con CIF B91220616 en situación de insolvencia por importe de 4.600 euros de principal, más la cantidad de 920 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100071722-1